



CIUDAD DE TULARE



**Borrador del aviso público del Subsidio en bloque para el desarrollo comunitario (CDBG)
Plan consolidado de 2020-2024, Plan de participación de ciudadano, Análisis de impedimentos para la
elección de vivienda digna, Plan de acción de 2020 y modificación del Plan II de acción de 2019**

Período de comentarios públicos: del 6 de abril de 2020 al 5 de mayo de 2020

La ciudad de Tulare, a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development, HUD), anuncia que se abre el período para la revisión y los comentarios públicos sobre el borrador del Plan consolidado de 2020-2024, del Plan de participación de ciudadano, del Análisis de impedimentos para la elección de vivienda digna, del Plan de acción de 2020 y de la modificación del Plan II de acción de 2019 de la ciudad de Tulare.

El programa Subsidio en bloque para el desarrollo comunitario (Community Development Block Grant, CDBG) fue creado para ayudar en el desarrollo de comunidades urbanas viables mediante la proporción de viviendas dignas, la creación de un entorno de vida sostenible y la promoción de un desarrollo económico que beneficien principalmente a personas con ingresos bajos o moderados. La ciudad de Tulare calcula aproximadamente \$713,300 por año y un total de \$3,566,500 en fondos para el CDBG durante los próximos cinco años. Las actividades elegibles para los fondos del CDBG para personas con ingresos bajos y moderados incluyen servicios públicos, mejoras de instalaciones públicas, desarrollo y renovación de viviendas y desarrollo económico. Toda la información está disponible a través del Departamento de Desarrollo Comunitario del municipio de Tulare y en el sitio web de la ciudad en:

www.tulare.ca.gov/departments/community-development/development-services/housing-cdbg-services/public-notice

El personal lo invita a asistir a la reunión comunitaria o audiencias públicas. Si no puede asistir, envíe sus comentarios a Margie Perez, especialista en vivienda y subvenciones, a través del correo electrónico mperez@tulare.ca.gov o llame al (559) 684-4256.

Biblioteca Pública de Tulare

475 N. M St., Tulare
4/21/2020 a las 5:00pm

Audiencia Pública - Revisión del Borrador	Audiencia Pública - Adopción
475 N. M St., Tulare, CA 93274 4/21/2020 a las 7:00pm	475 N. M St., Tulare, CA 93274 5/5/2020 a las 7:00pm

La audiencia pública para la adopción del Plan consolidado de 2020-2024, del Plan de participación de ciudadano, del Análisis de impedimentos para la elección de vivienda digna, del Plan de acción de 2020 y de la modificación del Plan II de acción de 2019 se llevará a cabo el 5 de mayo de 2020.

Se publicará un aviso el 6 de abril y el 20 de abril de 2020.

La ciudad de Tulare no hace distinción por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género ni situación familiar para la administración de sus programas y actividades. De conformidad con la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades, la ciudad de Tulare tomará todas las medidas razonables para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidades. Si necesita alguna adaptación especial, comuníquese con Margie Perez, especialista en vivienda y subvenciones, a mperez@tulare.ca.gov o (559) 684-4256 al menos cinco (5) días hábiles antes del inicio de los talleres comunitarios.